FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
Unidad Operativa de Contrataciones

CONTRATACIONES DIRECTAS
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 025/2.016

En la ciudad de San Lorenzo a los 11 dias del mes Octubre del año 2.016, se reunen, el Lic. Victor Martinez, Director de la U.O.C. y el Lic. Rafael Gaona, Asistente de la U.O.C., a efectos de proceder a la Apertura y Verificacion de los sobres que contienen las documentaciones presentadas y las ofertas respectivas de conformidad a las especificaciones tecnicas establecidas para Contratación Directa IDNº 317.414 para la Provisión de Tablones de Madera para la FADA de la Universidad Nacional de Asunción, constatando los siguientes datos:

Nro.	Descripción	Documentaciones Exigidas	DISTRIBUIDORA M&C				D'ELL@S SERVICIOS INTEGRALES Y PRODUCTOS DIVERSOS				PyC SERVICES			
			SIPE Nº 1422399				SIPE Nº N/P				SIPE Nº 1422732			
			OFERENTE 1				OFERENTE 2				OFERENTE 3			
			Nro.	P. Total	Presenta Si	Presenta No	Nro.	P. Total	Presenta Si	Presenta No	Nro.	P. Total	Presenta Si	Presenta No
1	Provisión de Tablones de Madera	Formulario de oferta. Formulario Nº 1	1	25.416.000	X		1	25.500.000	X		1	25.080.000	X	
		Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas. Formulario Nº 2			X				X				X	
		Especificaciones Tecnicas. Anexo C				X				X				X
		Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.			X				X				X	
		Fotocopia simple de la Cédula Tributaria del oferente (RUC).			X				X				X	
		Certificado de Cumplimiento Tributario.			X				X				X	
		Fotocopia simple de la patente comercial Municipal del Oferente.			X				X					X
		Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).			N	A			N	A			N	A
		Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio.			N	A			N	A			N	A
		Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. Formulario Nº 4			X				X				X	
		Declaración Jurada Por la cual se Garantiza que ni el Oferente ni sus Proveedores se encuentran involucrados en Practicas que violen los Derechos de los Menores estipulados en la Constitución Nacional. Formulario Nº 5			X				X				X	
	TOTAL GENERAL DE LA OFERTA S/ PLANILLA ANEXO 2			**25.416.000**				**25.500.000**				**25.080.000**		

OBSERVACIONES: Ninguna.

Terminado el acto, siendo las 09:10 hs, suscriben los presentes esta acta, que acompañada de las documentaciones seran remitidas al Comité de Evaluacion para Contrataciones Directas, para su estudio y recomendación pertinente de acuerdo a los Principios Generales, para las contrataciones publicas, establecidos en Art. 4º de la Ley 2.051 de Contrataciones Publicas.

Lic. Rafael Gaona
Asistente de la U.O.C

Lic. Victor Martinez
Director de la U.O.C